INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Instituto Tecnológico Superior de Atlixco

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2026 (PAT)

Objetivo General:

Fortalecer una cultura institucional de ética, integridad, legalidad, igualdad y no discriminación en el Instituto Tecnológico Superior de Atlixco, mediante la promoción, difusión y observancia de los Códigos de Ética y de Conducta, así como la prevención, identificación y atención de posibles conflictos de interés, contribuyendo al desempeño responsable del personal y al cumplimiento de los principios y valores que rigen el servicio público, con apego a la normatividad aplicable.

Objetivo Especificos:

1) Difundir y promover entre el personal del Instituto los principios, valores y reglas de integridad establecidos en el Código de Ética y el Código de Conducta
2) Recibir, analizar y dar seguimiento a las denuncias relacionadas con presuntas vulneraciones a los Códigos de Ética y de Conducta dentro del Instituto.
3) Promover la igualdad de trato y la no discriminación, impulsando acciones de sensibilización capacitación y difusión que fomenten un ambiente laboral y académico respetuoso, incluyente libre de violencia y no sexista.
4) Impulsar acciones de capacitación y sensibilización en materia de ética pública, integridad, prevención de conflictos de interés e igualdad, dirigidas al personal del Instituto.

No.	A) Actividad	B) Responsable	C) Meta	D) Medio de verificación	E) Calendario de Actividades 2026
					ENERO: 1 2 3 4 5 · FEBRERO: 6 7 8 9 · MARZO: 10 11 12 13 · ABRIL: 14 15 16 17 18 · MAYO: 19 20 21 22 · JUNIO: 23 24 25 26 · JULIO: 27 28 29 30 31 · AGOSTO: 32 33 34 35 · SEPTIEMBRE: 36 37 38 39 · OCTUBRE: 40 41 42 43 44 · NOVIEMBRE: 45 46 47 48 · DICIEMBRE: 49 50 51 52
	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés				
	Difusión de la conformación del Comite de la Dependencia o Entidad apegado a la normativa estatal vigente	Persona Titular de la Presidencia	1	Oficio y/o Memorándum	
1	Remitir el Acta de Instalación y los Nombramientos de los integrantes del Comité a la Dirección de Normas y Procedimientos	Persona Titular de la Secretaria Ejecutiva	1	Oficios de las Actas de Instalación y los Nombramientos de los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interes	
	Designación de Enlace en materia de Ética				
2	Designar a una persona que funja como enlace directo con la Direccion de Normas y Procedimientos	Persona Titular de la Secretaria Ejecutiva	1	Oficio de designación del Enlace en materia de Ética	
	Remitir oficio de designación de Enlace y de conocimiento a la Dirección de Normas y Procedimientos	Persona Titular de la Secretaria Ejecutiva	1	Oficio y/o Correo Electrónico	
	Programa Anual de Trabajo (PAT):				
3	Elaboración y aprobación del Programa Anual de Trabajo en el primer trimestre de cada año	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	1	Formato establecido en los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comites de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	
	Remitir una copia correspondiente al Programa Anual de Trabajo, acompañada del acta de sesión en el que se aprobo dicho Programa a la Dirección de Normas y Procedimientos	Persona Titular de la Secretaria Ejecutiva	1	Oficio y/o Correo Electrónico	
	Código de Conducta:				
	Elaborar, revisar y actualizar el Código de Conducta	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	1	Oficio y/o Memorándum	
	Difusión y promoción en el portal interno o pagina web Institucional	Persona Titular de la Dependencia o Entidad y/o Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interes	1	Oficio, Memorándum y/o Correo Electrónico	
4	Remitir a la Dirección de Normas y Procedimientos evidencia correspondiente a la difusión del Código de Conducta.	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	1	Oficio y/o Correo Electrónico	
	Evaluación del cumplimiento del Código de Conducta	Persona Titular de la Secretaria Ejecutiva	1	Oficio	
	Recabar Carta Compromiso a todo el personal de la Dependencia o entidad, del conocimiento y comprension del Código de Conducta.	Area de Recursos Humanos, en la Contratación.		Formato establecido por el Comite	
	Remitir evidencia de la Carta Compromiso firmadas por las personas servidoras publicas adscritas a su Dependencia o Entidad a la Dirección de Normas y Procedimientos.	Persona Titular de la Secretaria Ejecutiva		Oficio y/o Correo Electrónico	
	Código de Ética para las personas servidoras públicas de la Administración Pública Estatal				

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Instituto Tecnológico Superior de Atlixco

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2026 (PAT)

Objetivo General:

Fortalecer una cultura institucional de ética, integridad, legalidad, igualdad y no discriminación en el Instituto Tecnológico Superior de Atlixco, mediante la promoción, difusión y observancia de los Códigos de Ética y de Conducta, así como la prevención, identificación y atención de posibles conflictos de interés, contribuyendo al desempeño responsable del personal y al cumplimiento de los principios y valores que rigen el servicio público, con apego a la normatividad aplicable.

Objetivo Específicos:

1) Difundir y promover entre el personal del Instituto los principios, valores y reglas de integridad establecidos en el Código de Ética y el Código de Conducta
2) Recibir, analizar y dar seguimiento a las denuncias relacionadas con presuntas vulneraciones a los Códigos de Ética y de Conducta dentro del Instituto.
3) Promover la igualdad de trato y la no discriminación, impulsando acciones de sensibilización capacitación y difusión que fomenten un ambiente laboral y académico respetuoso, incluyente libre de violencia y no sexista.
4) Impulsar acciones de capacitación y sensibilización en materia de ética pública, integridad, prevención de conflictos de interés e igualdad, dirigidas al personal del Instituto.

No.	A) Actividad	B) Responsable	C) Meta	D) Medio de verificación	E) Calendario de Actividades 2026
					ENERO: 1 2 3 4 5 · FEBRERO: 6 7 8 9 · MARZO: 10 11 12 13 · ABRIL: 14 15 16 17 18 · MAYO: 19 20 21 22 · JUNIO: 23 24 25 · JULIO: 26 27 28 29 30 · AGOSTO: 31 32 33 34 · SEPTIEMBRE: 35 36 37 38 39 · OCTUBRE: 40 41 42 43 · NOVIEMBRE: 44 45 46 47 48 · DICIEMBRE: 49 50 51 52
	Campaña de difusión referente al Código de Ética para las personas servidoras públicas de la Administración Pública Estatal	Persona Titular de la Secretaria Ejecutiva	1	Oficio y/o Correo Electrónico	
	Evaluación de cumplimiento del Código de Ética	Persona Titular de la Secretaria Ejecutiva	1	Oficio y/o Correo Electrónico	
5	Establecer mecanismos para verificar la aplicación y cumplimiento del Código de Ética	Persona Titular de la Secretaria Ejecutiva		Oficio y/o Correo Electrónico	
	Recabar Carta Compromiso de cumplimiento, establecida en el artículo 42 inciso p) de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.	Persona Titular de la Secretaria Ejecutiva		Oficio recabando las Cartas Compromiso de las personas servidoras públicas	
	Remitir evidencia de la Carta Compromiso firmadas por las personas servidoras públicas adscritas a su Dependencia o Entidad a la Dirección de Normas y Procedimientos.	Persona Titular de la Secretaria Ejecutiva		Oficio y/o Correo Electrónico	
	Celebración de Sesiones Ordinarias y/o Extraordinarias				
	Primera Sesión Ordinaria	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	1	Oficio del Acta de Sesión Ordinaria	
	Segunda Sesión Ordinaria	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	1	Oficio del Acta de Sesión Ordinaria	
6	Tercera Sesión Ordinaria	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	1	Oficio del Acta de Sesión Ordinaria	
	Cuarta Sesión Ordinaria	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	1	Oficio del Acta de Sesión Ordinaria	
	Otras Sesiones Ordinarias	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	1	Oficio del Acta de Sesión Ordinaria	
	Sesiones Extraordinarias	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés		Oficio del Acta de Sesión Extraordinaria	
	Sensibilización en temas relacionados con las reglas de integridad, con la ética y prevención de Conflicto de Interés.				
	Número de personas servidoras públicas capacitadas en materia de ética pública, integridad, prevención de conflicto de intereses o derechos humanos	Persona Titular de la Secretaria Ejecutiva		Oficio	
7	Difusión en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés	Persona Titular de la Secretaria Ejecutiva		Oficio, Memorándum y/o Correo Electrónico	
	Difusión en materia Anticorrupción	Persona Titular de la Secretaria Ejecutiva		Oficio, Memorándum y/o Correo Electrónico	
	Remitir evidencia de difusión a la Dirección de Normas y Procedimientos	Persona Titular de la Secretaria Ejecutiva		Oficio y/o Correo Electrónico	
	Protocolo de Atención a Quejas y Denuncias.				
8	Establecer un procedimiento para la atención a los incumplimientos de los Códigos de Ética y Conducta, así como el procedimiento para la atención a denuncias	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	1	Protocolo de Atención a Incumplimientos y Denuncias	

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Instituto Tecnológico Superior de Atlixco

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2026 (PAT)

Objetivo General:

Fortalecer una cultura institucional de ética, integridad, legalidad, igualdad y no discriminación en el Instituto Tecnológico Superior de Atlixco, mediante la promoción, difusión y observancia de los Códigos de Ética y de Conducta, así como la prevención, identificación y atención de posibles conflictos de interés, contribuyendo al desempeño responsable del personal y al cumplimiento de los principios y valores que rigen el servicio público, con apego a la normatividad aplicable.

Objetivo Especificos:

1) Difundir y promover entre el personal del Instituto los principios, valores y reglas de integridad establecidos en el Código de Ética y el Código de Conducta
2) Recibir, analizar y dar seguimiento a las denuncias relacionadas con presuntas vulneraciones a los Códigos de Ética y de Conducta dentro del Instituto.
3) Promover la igualdad de trato y la no discriminación, impulsando acciones de sensibilización capacitación y difusión que fomenten un ambiente laboral y académico respetuoso, incluyente libre de violencia y no sexista.
4) Impulsar acciones de capacitación y sensibilización en materia de ética pública, integridad, prevención de conflictos de interés e igualdad, dirigidas al personal del Instituto.

No.	A) Actividad	B) Responsable	C) Meta	D) Medio de verificación	E) Calendario de Actividades 2026
					ENERO: 1 2 3 4 | FEBRERO: 5 6 7 8 | MARZO: 9 10 11 12 13 | ABRIL: 14 15 16 17 | MAYO: 18 19 20 21 | JUNIO: 22 23 24 25 26 | JULIO: 27 28 29 30 31 | AGOSTO: 32 33 34 35 | SEPTIEMBRE: 36 37 38 39 | OCTUBRE: 40 41 42 43 | NOVIEMBRE: 44 45 46 47 48 | DICIEMBRE: 49 50 51 52
	Establecer un medio electronico de contacto para la atención a los incumplimientos a los Códigos y la presentacion de denuncias	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	1	Correo electrónico	
	Conflicto de Interés				
	Establecer un procedimiento para la atención a consultas en materia de Conflictos de Interés	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	1	Protocolo de Atención en materia de Conflictos de Interés	
9	Número de recomendaciones solicitadas a la Dirección de Normas y Procedimientos	Persona Titular de la Secretaria Ejecutiva		Oficio	
	Resoluciones	Persona Titular de la Secretaria Ejecutiva y Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.		Oficio	
	Informe Anual de Actividades:				
10	Elaborar y presentar ante la persona Titular de la Dependencia o Entidad el Informe Anual de Actividades del Comité del año anterior inmediato en el mes de enero de cada año.	Persona Titular de la Presidencia con apoyo de la Secretaria Ejecutiva	1	Formato establecido en los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interes	
	Difusión permanente del Informe Anual de Actividades en el portal Interno o página web Institucional	Persona Titular de la Presidencia con apoyo de la Secretaria Ejecutiva	1	Capturas de pantalla	
	Remitir evidencia a la Direccion de Normas y Procedimientos de la difusión en su portal Interno o página web Institucional	Persona Titular de la Secretaria Ejecutiva	1	Oficio y/o Correo Electrónico	

Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés:

C. César Sánchez De La Luz Presidente del Comité de Ética y Conflictos de Interés	C. Raúl Ignacio Ortiz Mello Secretaria Ejecutivo	C. Dulce Ivon Ponce Mayorga, Vocal Titular	C. Esperanza Rosas López, Vocal Titular	C. Alejandro Lozano Montiel, Vocal Titular
C. Amanda Jiménez Hernández, Vocal Titular	Guadalupe Martínez Dauzon Enlace del Órgano Interno de Control			